

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO	
CRONOGRAMA PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL POR TERCEROS	
01 TÉCNICO EN FARMACIA	
PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA EN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL	16 DE JUNIO DEL 2023
PRESENTAR DOCUMENTOS: 1.- CURRICULUM VITAE DESCRIPTIVO , SEGÚN TDR. ADJUNTO 2.- PROPUESTA ECONOMICA (COTIZACION) 3.- LUGAR DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS: MESA DE PARTES CON FUT	PRESENTACION: -19 DE JUNIO DEL 2023 DE 8:00 A.M. A 4: P.M. -20 DE JUNIO DEL 2023 DE 8:00 A.M. A 12:00 P.M. POR MESA DE PARTES.
EVALUACION DE EXPEDIENTES	20 DE JUNIO DEL 2023 (A PARTIR DE 1:00 PM AL 3:00 PM)
RESULTADOS (EN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL)	20 DE JUNIO DEL 2023 (4:00 PM)
SUSCRIPCION DEL CONTRATO	21 DE JUNIO DEL 2023 (8 : 00AM)




Ademar Herrera Usca
 FARMACIA FARMACEUTICO
 C.C.P. 14639

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO
UNIDAD EJECUTORA 409 - HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ-SICUANI
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Nº 409-0337
16/06/2023

RAZON SOCIAL : FECHA :
RUC N° : TELEFONO :
DIRECCIÓN : CELULAR :
DEP. PROVINCIA : CORREO :
SEGÚN : CONTACTO :

INFORME Nº 00291-2023 GR. CUSCO/DRSC/UE 409 HACRS/SF
Sra. Sirvase Cotizamos los bienes y/o servicios que se detalla líneas abajo, debiendo presentar el documento debidamente firmado y sellado por el representante legal de la empresa.

ARTICULOS					
ITEM	CANTIDAD	U.M.	DETALLE	P.U. SI.	TOTAL
01	01	SERVICIO	SERVICIO DE APOYO TÉCNICO EN FARMACIA		
			REQUISITOS: -Contar con el título de técnico en farmacia. -Experiencia mínima de un año en labores afines -Conocimiento básico de programas informáticos -Propuesta laboral. -Declaración jurada de no estar impedido para contratar con el estado. -Estar autorizado por la SUNAT a emitir comprobantes de pago por horarios. -Disponibilidad inmediata. SERVICIOS A PRESTAR: -Informar del ingreso y actualización de los productos farmacéuticos y dispositivos médicos en los sistemas que maneja el servicio de farmacia no menos de 15 veces por mes. -Registro de información según el sistema FEFO (FIRST EXPIRE-FIRST OUTPUT) sistema de rotación que establece que los productos que primero expiran son los que primero salen no menos de 10 veces por mes. -Entrega de reportes para el requerimiento de los productos farmacéuticos y afines según stock, sub stock y sobre stock no menos de 10 veces por mes. -La impresión de los resúmenes de consumo debe ser previa verificación con las recetas entregadas y digitaladas por cada responsable de las farmacias para evitar consumos errados, es decir deben pasar por un control de calidad por comparación con las recetas de cada paciente y generar su consumo. -Realizar la información requerida en el sistema SISGalen Plus y del sistema integrado de suministro de medicamentos y dispositivos médicos (SISMED) y presentarla oportunamente según la normativa vigente. -Elaboración del informe mensual del sistema SISGalenPlus y del sistema integrado de suministro de medicamentos y dispositivos médicos (SISMED). NOTA: Tener en cuenta en la presente cotización que el PRECIO UNITARIO es por mes y el TOTAL es la cantidad de meses a contratar.		
TOTAL COSTO DE COTIZACIÓN					

- 1.- FECHA DE COTIZACIONES.....
- 2.- ESTA COTIZACION INCLUYE EL I.G.V. (18 %).....
- 3.- PLAZO DE ENTREGA EN DIAS CALENDARIOS.....
- 4.- VALIDEZ DE LA OFERTA EN DIAS CALENDARIOS.....
- 5.- LOS BIENES A COTIZAR DEBERAN INDICAR LA MARCA Y SU PROCEDENCIA.....
- 6.- TIEMPO DE GARANTIA.....
- 7.- TIEMPO DE REPOSICION POR DEFECTOS DE FABRICACION EN DIAS CALENDARIOS.....
- 8.- INSTALACION DEL EQUIPO A CARGO DEL PROVEEDOR EN CASO DE SER NECESARIO PREVIA COORDINACION CON EL AREA USUARIA.....
- 9.- CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO.....
- 10.- ADJUNTAR RNP.....
- 11.- OTROS.....

DEBERÁ CONSIGNAR EN LA PRESENTE COTIZACION:

- La presente cotización contempla las condiciones estipuladas en los TERMINOS DE REFERENCIA y/o ESPECIFICACIONES TECNICAS del requerimiento
- Consignar su dirección de correo electrónico y mantenerla activa.
- Precisar periodo de VIGENCIA en días calendario (Validez de la oferta)
- Si no estuviera en condiciones de atender la presente solicitud de cotización, sírvase firmar y devolver la presente.

PARA EFECTOS DE PRESENTACIÓN DEBERÁ TENER EN CUENTA:
La cotización se entregará en SOBRE CERRADO y/o vía correo, sin botrones y/o enmendaduras, firmada y sellada, precisando razón social del proveedor, en la Unidad de Logística, en horarios de oficina (07:45 a.m. a 16:30 p.m.), caso contrario no será tomado en cuenta.

NOTA: EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE APLICARÁ LA PENALIDAD DE CONFORMIDAD A LA DIRECTIVA Nº 001-2017-U.E. 409 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ. Aprobado con R.D. Nº 085-2017-DRSC/UE. 409-HACRS-S.I.U.P.



JEFE DE ADQUISICIONES
Firma y Sello

COTIZACIONES
Firma Y Sello

PROVEEDOR
Firma y Sello



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO
RED DE SERVICIOS DE SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR
DIRECCION HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ- SICUANI



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

SICUANI 08 DE JUNIO DEL 2023

INFORME N.º 00291-2023 GR. CUSCO/DRSC/UE 409 HACRS/SF

A : Director ejecutivo Del Hospital Alfredo Callo Rodríguez – Sicuani
Dr. Efraín Alcázar Gómez.

DE : Jefe Encargado del Servicio de Farmacia

ASUNTO : SOLICITO CONTRATACION DE PERSONAL POR LOCACION DE SERVICIOS
PARA AREA DE CUENTAS CORRIENTES

ATENCION : LOGISTICA

Previo cordial saludo, mediante la presente me dirijo a Ud. Con la finalidad de solicitar se realice de manera urgente la contratación de servicio de un técnico en farmacia para un periodo de 6 meses, las razones son por el culmino de contrato al 31 de mayo del personal que laboraba anteriormente, debo mencionar también que el trabajo que desempeñaba se viene acumulando en el área respectiva el cual está perjudicando la emisión de altas de los pacientes SIS.

META	0106
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

Adjunto TDR y hoja de calificación.

Sin otro particular quedamos de Ud.

Atentamente



Ademar Herrera Usca
QUÍMICO FARMACÉUTICO
COFP 16639

13 JUN 2023

MINISTERIO DE SALUD
U.E. 409 HACRS
HOSPITAL SICUANI
Reg. N.º 5906
Fecha: _____ Hora: 10:04 am
Folio: _____ Registrador: *ds*

DIRECCIÓN GENERAL

- Para a: *Herrera*
- 1- Ejecución Inmediata ()
 - 2- Conocimiento y/o alien. ()
 - 3- Pos. Convocar ()
 - 4- Emitir Opinión y Dev. ()
 - 5- Investigar e Informar ()
 - 6- Preparar Resolución ()
 - 7- Preparar Proyecto ()
 - 8- Conservación ()

Observaciones

Firma:

Firma:

PEDIDO DE SERVICIO N°

000175

UNIDAD EJECUTORA : 409 UNIDAD EJECUTORA 409 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGI
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001625

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : FARMACIA
Entregar a Sr(a) : HUAMANI ALONSO ROXANA
Fecha : 13/06/2023
Actividad Operativa : C0020 VARIOS (PERIFERIE, MED. PARTICULAR, OBSTETRICES, ENFERMERAS) POR TIPO DE PRES
Motivo : servicio de tecnico en farmacia para el AREA DE CUENTAS CORRIENTES DEL SERVICIO DE FARMACIA DEL HACRS

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/AI/Obr
4-13	0106	20	006	0008	9002	3999999	5001171

Código	Descripción / Términos de Referencia	Clasificador	Valor S/.	Unidad Medida
071100380776	SERVICIO DE APOYO TECNICO EN FARMACIA	2.3.2 9. 1 1	9,000.00	SERVICIO

Firma del Solicitante

Firma Autorizada

Marco Presupuestal (PIM)

Año: 2023 FFRb: 4-13 Tipo de Meta: Buscar

Meta: Genérica: Clasifi. Gasto: 2.3.2.9.1.1 Ejecución x Centro de Costo

FF / Rb	Meta	Cadena Funcional	Classificador Gasto	Marco Pptal	Reserva Pptal	Rsv. Cmp Anual	Fase Compromiso	Saldo Pptal	Saldo SIAF
4-13	0092	20.044.0296.5002.3885665.5000350	2.3.2.9.1.1	5.200.00	0.00	0.00	0.00	6.200.00	6.20
4-13	0093	20.044.0297.0002.3032256.5000049	2.3.2.9.1.1	188.760.00	65.900.00	14.800.00	48.333.00	58.927.00	55.92
4-13	0040	20.044.0297.0018.3000016.5000114	2.3.2.9.1.1	45.440.00	0.00	6.200.00	31.900.00	9.240.00	9.24
4-13	0106	20.035.0068.5002.3885665.5001171	2.3.2.9.1.1	40.000.00	0.00	0.00	0.00	40.000.00	40.00
Totales SIAF:				251.400.00	66.900.00	20.800.00	79.333.00	114.257.00	114.36

Cadena Funcional: SALUD

FF: SALUD
 DivF: GESTION
 GrpF: ASESORAMIENTO Y APOYO
 Pts: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN SIN PRODUCTO
 ProccPty: SEGURO INTEGRAL DE SALUD
 Act/AI/Cor: ACCION Y CONTROL
 Meta: ACCION Y CONTROL

Genérica: 2.3 BIENES Y SERVICIOS
 Sub genérica 1: 2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS
 Sub genérica 2: 2.3.2.9
 Especifica 1: 2.3.2.9.1
 Especifica 1: 2.3.2.9.1.1 LOCALACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA

Proceso Mesivo de Actualización de Marco Presupuestal



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

SICUANI 08 DE JUNIO DEL 2023

INFORME N.º 00291-2023 GR. CUSCO/DRSC/UE 409 HACRS/SF

A : Director ejecutivo Del Hospital Alfredo Callo Rodríguez – Sicuani
Dr. Efraín Alcázar Gómez.

DE : Jefe Encargado del Servicio de Farmacia

ASUNTO : SOLICITO CONTRATACION DE NUEVO PERSONAL POR LOCACION DE
SERVICIOS PARA AREA DE CUENTAS CORRIENTES

ATENCION : LOGISTICA

Previo cordial saludo, mediante la presente me dirijo a Ud. Con la finalidad de solicitar se realice de manera urgente la contratación de servicio de un técnico en farmacia para un periodo de 6 meses, las razones son por el culmino de contrato al 31 de mayo del personal que laboraba anteriormente, debo mencionar también que el trabajo que desempeñaba se viene acumulando en el área respectiva el cual está perjudicando la emisión de altas de los pacientes SIS.

Adjunto TDR y hoja de calificación.

Sin otro particular quedamos de Ud.

Atentamente




Ademar Herrera Usco
QUIMICO FARMACEUTICO
CGFP 18623





"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

TERMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE UN TECNICO EN FARMACIA POR LOCACION DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL AREA, CUENTAS CORRIENTES Y CONTROL DE CALIDAD DEL DESCARGO DE RECETAS EN FARMACIA DEL HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ SICUANI.

1. INTRODUCCION

Actualmente, entre los cambios más importantes en la atención de la salud, se encuentra la tecnología de la información y la comunicación, esta tecnología ha demostrado su utilidad en aspectos de información del paciente como programas de gestión logística del medicamento (control de calidad de recetas descargadas, inventarios, salidas etc.).

2. OBJETIVO

Garantizar la calidad de la información en cuanto al descargo de recetas de medicamentos y dispositivos médicos en pacientes de alta médica

Garantizar y mantener actualizado la emisión de los resúmenes del consumo de medicamentos y dispositivos médicos de los pacientes SIS.

Contribuir en las buenas prácticas de almacenamiento de los medicamentos y dispositivos médicos.

3. SERVICIOS A PRESTAR.

Informes del Ingreso y actualización de los productos farmacéuticos y dispositivos médicos en los sistemas que maneja el servicio de farmacia no menos de 15 veces por mes.

Registro de información según el sistema FEFO (FIRST EXPIRE-FIRST OUTPUT) sistema de rotación que establece que los productos que primero expiran son los que primero salen no menos de 10 veces por mes.

Entrega de reportes para el requerimiento de los productos farmacéuticos y afines según stock, sub stock y sobre stock no menos de 10 veces por mes.

La impresión de los resúmenes de consumo debe ser previa verificación con las recetas entregadas y digitadas por cada responsable de las farmacias para evitar consumos errados, es decir deben pasar por un control de calidad por comparación con las recetas de cada paciente y generar su consumo.

Realizar la información requerida en el sistema SISGalénPlus y del sistema integrado de suministro de medicamentos y dispositivos médicos (SISMED) y presentarla oportunamente según la normativa vigente.

Elaboración del informe mensual del sistema SISGalénPlus y del sistema integrado de suministro de medicamentos y dispositivos médicos (SISMED).

Capacidad de trabajar bajo presión.



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

4. MONTO DE PAGO Y FINANCIAMIENTO.

El hospital propone el pago de la suma s/9000 (nueve mil 00/100 nuevos soles)

5. FORMA DE PAGO

El pago se realizará mensualmente, en **SEIS** armadas previa presentación del informe correspondiente al jefe de la unidad de logística, el mismo que será aprobado por la jefatura del servicio de farmacia.

Los recibos por honorarios se emitirán en moneda nacional a nombre del HACRS, con todos los requisitos exigidos por la SUNAT. En caso que "El Contratado" cuente con suspensión del impuesto a la renta, debe adjuntar en cada pago el formulario por la SUNAT.

6. FINANCIAMIENTO:

El financiamiento será con DIT

7. TIEMPO REQUERIDO PARA EL SERVICIO

El plazo para el servicio es de 06 meses.

8. NATURALEZA DEL CONTRATO

El contrato será de naturaleza civil, por lo tanto, EL CONTRATADO no estará sujeto a relación de dependencia frente al HACRS, no generando por tanto vínculo laboral entre las partes, derecho DE compensación por tiempo de servicios, ni beneficio social alguno y se enmarcará en el TUO de la ley de contrataciones y adquisiciones del estado y su reglamento aprobados con D.S. N°083-2004PCM Y D.S N° 084-2004-pcm, respectivamente.

8.-REQUISITOS:

- Contar con el título de técnico en farmacia.
- Experiencia mínima de un año en labores afines
- Conocimiento básico de programas informáticos
- Propuesta laboral.
- Declaración jurada de no estar impedido para contratar con el estado.
- Estar autorizado por la SUNAT a emitir comprobantes de pago por honorarios.
- Disponibilidad inmediata.

9.-PENALIDAD:

La penalidad por incumplimiento del contrato se aplicará de acuerdo a la ley de contrataciones.



Ademar Rivera Usca
Químico Farmacéutico
C. P. 16639



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

HOJA DE CALIFICACION

	PUNTAJE
TITULO PROFESIONAL	30%
EXPERIENCIA LABORAL	30%
CONOCIMIENTO BASICO DE PROGRAMAS INFORMATICOS	20%
PROPUESTA LABORAL	10%
OTROS DOCUMENTOS	10 %
TOTAL	100 %



Ademar Herrera Usca
QUIMICO FARMACEUTICO
CQFP 16639